

la *escarda* ó limpia de las que á pesar de todo le salen. Los montes se han usado hasta ahora para este efecto, porque ahogado el nacimiento de yerbas con su perpétua sombra y abonado el terreno con los despojos de la arboleda, reúne las condiciones esenciales para lograr con lozanía las posturas del tabaco; pero no cualquier monte es adecuado al caso: es preciso que la tierra del semillero *ligue* con aquella en que se han de sembrar las posturas, pues las que nacen en terrenos delgados y se transplantan á otros gruesos no prenden ó vegetan con dificultad; y ésto se explica, porque habiendo al nacer arraigado fácilmente por la ligereza de la tierra, carecen de suficiente vigor para penetrar y extenderse después por otra mas pesada y compacta: por el contrario, el semillero nacido en tierra mezclada ó de cuerpo es propio para sembrarse en cualquiera otra. Los que solo siembran tierras delgadas ganan tiempo en echar sus semilleros en otras de igual naturaleza, por que los obtienen á los cuarenta ó pocos mas dias, mientras que los otros necesitan para estar en sazón de cincuenta ó sesenta. Otra condición es la figura del terreno elegido para semillero, pues á la vez que requiere humedad bastante, no ha de consentir se demore ni encharque el agua en su superficie; y así se eligen laderas y tierras quebradas, las mas pendientes para semilleros *tempranos* que han de resistir la abundancia de las lluvias y las mas suaves y casi planas para los últimos ó *tardíos*, pues escaseando aquellas conservan mas la humedad sin dejar charcos ó empozarse.

Elegido el terreno, se *desmonta*, *pica* y *troza* con la debida anticipación, que se gradua suficiente un mes, para dar lugar á que seque la *ojarasca* y *ramazon* delgada, [no conviniendo mucho ántes para que no se llene de otras semillas] y darle *candela* en dia y hora á propósito, á fin de que arda cuanto sea posible. Después de trozar los palos gruesos, que siempre quedan y se aprovechan en cercar el terreno para que no entren animales, ó que se apartan y apilan para carbon ó leña, se recogen y hacen montones los destrozos y raíces que velan á flor de tierra y se quemán; lo que llaman *foguear*; de modo que hasta la *ojarasca* desaparezca y quede limpia la tierra. Se *pica* después toda superficialmente con las guatacas (de tres ó cuatro pulgadas de profundidad) rellenando los hoyos ó concavidades, de manera que quede una superficie plana sin otros obstáculos que los troncos de los árboles gruesos ó algunos trozos muy grandes que no importa ó no es fácil remover. Así preparada la tierra, ó limpia á brazos si no se ha podido con la *candela*, se *riega* la semilla, procurando se esparza con igualdad y que quede clarita; á cuyo efecto haciéndose este riego con la mano á puñados,